



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 113 -2018-SUNAT/800000

ACEPTA RENUNCIA, DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 05 de octubre de 2018

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 052-2014-SUNAT/800000 se designó al señor William Michael Avila Bastidas en el cargo de Jefe de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que el citado trabajador ha presentado su renuncia a la institución, siendo el último día de su vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT el 7 de octubre de 2018, por lo que corresponde aceptar su renuncia y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y proceder a encargar a la persona que asumirá el referido cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor William Michael Avila Bastidas a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, dejándose sin efecto, a partir del 8 de octubre de 2018, su designación en el cargo de Jefe de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gerencia de Asuntos Laborales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor William Michael Avila Bastidas con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, a partir del 8 de octubre de 2018.

Artículo 3°.- Encargar, a partir del 8 de octubre de 2018, al señor Joseph Noriega Chávez en el cargo de Jefe de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gerencia de Asuntos Laborales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, con retención de su cargo de Jefe de la División de Relaciones Laborales.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas